



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en fichas.

Salta, 03 de Marzo de 2.005

Expedientes Nros. 8.226/04 y 8.343/03

Res. D. N° 025 /05

VISTO:

Que el Dpto. de Física solicita prórroga de las designaciones que se extendían hasta el 28/02/05;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes favorables de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogadas, a pedido expreso del Dpto. de Física, desde el 01/03/05 al 30/04/05 ó hasta la sustanciación de los llamados a Inscripción de Interesados solicitados mediante Nota 1046-D-04, la designación de los siguientes docentes, en los cargos dedicaciones y asignaturas que en cada caso se indica:

DOCENTE	CARGO Y DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Dra. FLORES LARSEN Silvana E.	J.T.P. Ded. Exclusiva	Laboratorio 3 c/ext. De funciones a Física 1
Lic. SUAREZ, Héctor H.	J.T.P. Ded. Exclusiva	Elementos de Física c/ext. De funciones a Física 1
Dr. FIORI, Marcelo Raúl	J.T.P. Ded. Exclusiva	Física 2 c/ext. De funciones a Física 1
Lic. HOYOS, Elena	Aux. Dgc. de 1ra. Cat. Ded. Semiexclusiva	Física 2 c/ext. De funciones a Física 1
E.U. VILLENA, Maiver Wilfredo	Aux. Doc. de 1ra. Cat. Ded. Semiexclusiva	Laboratorio 2 c/ext. De funciones a Laboratorio 3

//...



Res. D. 025/05

ARTÍCULO 2º: Tener por prorrogada a partir del 01/03/05, hasta que se sustancie el concurso que se llama para cubrir dicho cargo, y no más de un (1) año, la designación interina de la Esp. LILIANA DEL VALLE ÁLVAREZ como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Elementos de Física con extensión de funciones a Física 1.

ARTÍCULO 3º: Tener por prorrogada a partir del 1ro. de marzo de 2.005 por el término de dos (2) meses, la designación Interina de la Lic. ELENA HOYOS como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Elementos de Física con extensión de funciones a Física 1.

ARTÍCULO 4: Imputar las prórrogas efectuadas por el Artículo 1ro. a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad, emergentes del Dpto. de Física, y las mencionadas en los Artículos 2do. y 3ro. a las respectivas partidas presupuestarias de la Planta Docente de esta Unidad Académica.

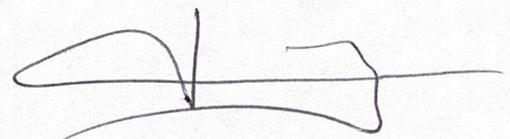
ARTÍCULO 5º: Dejar debidamente establecido que, si los cargos prorrogados por los artículos 2º y 3º se cubrieren por la vía del concurso, la extensión acordada por este medio quedará automáticamente sin efecto.

ARTÍCULO 6º: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido ARCHÍVESE.

ch


PROF. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS





Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS